RAD. Nº 2018 5000066113



SCRD

Fecha: 2018-04-02 14:12

Asunto: Acta De Reunión Comite Sectorial No. 91
Destinatario: Daniel Eduardo Mora Casteñeda Dirección De
Dependencia: 500. Dirección de Planeación
Por: HERFLO] Anexos.
Tal 3274850 www.culturarecreacionydeports.gov.co



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ SECTORIAL

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE ACTA No. 01 de 2018

Fecha:	Hora de inicio:	Hora de finalización:
' 31 de enero 2018	7:30 a.m.	9:30 a.m.

Lugar: Sala de Juntas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - (IDPC)

Asistentes a la Reunión					
Nombre	Cargo	Entidad			
María Claudia López Sorzanó	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			
Juliana Restrepo	Directora General	Instituto Distrital de las Artes			
Sandra Meluk Acuña	Directora General	Orquesta Filarmónica de Bogotá			
Mauricio Uribe González.	Director General	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural			
Darío Montenegro .	Director General	Canal Capital			
Yaneth Suarez Acero	Subsecretaria	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte			
Jasson Cruz Villamil	Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa	Veeduría Distrital			
Diana Marcela Daza R.	Directora	Secretaria Distrital de Planeación			
Daniela Mojica	Contratista Veeduría Delegada EA.	Veeduría Distrital			
Martha Rodríguez	Jefe de Planeación	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)			
Gilberto Almanza	Subdirector Administrativo y Financiero (e)	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)			
Miguel F. Vega R.	Secretario General	Canal Capital			
Martha González	Directora Corpor. ý TH	Orquesta Filarmónica de Bogotá			
Luz Patricia Quintanilla	Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural			
Sonia Córdoba A	Asesora de Planeación	Fundación Gilberto Alzate Avendaño			
Luis Fernando Méjía Castro	Jefe Oficina de	Instituto Distrital de las Artes			
Adriana Rocío Tovar Cortes	Jefe Oficina Planeación	Orquesta Filarmónica de Bogotá			
Jorge Joaquín Monroy M.	Contratista	Dirección de Planeación - SDCRD			
Daniel Eduardo Mora	Director de Planeación	Secretario Técnico del Comité Sectorial Secretaría			



CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Eric Restrepo Soto

Contratista

Dirección de Planeación - SDCRD

Observaciones frente a la continuidad o rotación de asistentes

No asistieron los siguientes invitados permanentes:

Humberto Ruiz L. - Secretaria Distrital de Hacienda Javier Alfonso Alba Grimaldos – Alcalde Local de Bosa.

Orden del día

- 1.- Verificación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Aprobación del acta anterior
- 4:- Revisión compromisos de reuniones anteriores
- 5.- Sistema de participación del Sector Cultura, Recreación y Deporte
- 6.- Ejecución Presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte.
- 7.- Avance Metas Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", a 31 de diciembre de 2017.
- 8.- Proposiciones y Varios .

Desarrollo

1.- Verificación del quórum

El secretario técnico hace la verificación del quórum, comprobando que están presentes todos los directivos de las entidades adscritas y vinculada y que por lo tanto se tiene quórum deliberatorio y decisorio.

El secretario técnico de Comité Sectorial, informa que en remplazo del Director General del Instituto Distrital de Recreación y Deporte se encuentran la Dra. Martha Rodríguez, Jefe de Planeación del IDRD y el Dr. Gilberto Almanza, Subdirector Administrativo y Financiero (e), quienes adjuntan el documento con la respectiva delegación.

Igualmente, informa que en remplazo de la Directora General de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, se encuentra la Dra. Sonia Córdoba A, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación quien presenta el documento con la respectiva delegación.

2.- Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura y aprobación al orden del día por parte de los miembros del Comité.

3.- Aprobación del acta de la reunión anterior

El Secretario técnico informa al Comité Sectorial que se han socializado las actas con números 10 del 24 de octubre, 11 del 29 de noviembre y 12 del 26 de diciembre de 2017, para su respectiva revisión y aprobación. Complementa, indicando que los miembros realizaron observaciones y recomendaciones, las cueles fueron atendidas e incluidas.

De acuerdo con lo anterior los miembros del Comité Sectorial, dan por aprobadas las Actas 10, 11 y 12 de 2017.

4.- Revisión de compromisos de reuniones anteriores.

No quedaron compromisos para esta sesión



CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

5. Sistema de participación del Sector Cultura, Recreación y Deporte

La Dra. Yaneth Suarez Acero, Subsecretaria de Gobernanza de la Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte inicia su intervención informando a los miembros del comité, de la existencia de dos sistemas de participación del sector, el primero sobre Arte, Cultura y Patrimonio que implica un trabajo coordinado con las entidades adscritas, en especial con el IDARTES, con el fortalecimiento de las secretarias técnicas de los consejos. La idea en principio es que este año se realice el Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, para lo cual se está organizando la respectiva agenda. Igualmente es importante mencionar que para este año se tiene una agenda importante para el fortalecimiento del sistema de participación, en donde se está trabajando en un modelo con el apoyo de la Universidad Pedagógica Nacional. Paralelamente se está trabajando en la implementación de la política de Recreación y Deporte, que ha sido objeto de una revisión y actualización por parte del IDRD; Una vez de la previa validación por parte de la Secretaria Distrital de Planeación de acuerdo con la nueva normatividad para la formulación y actualización de políticas distritales, se hará necesario la puesta en operación del sistema distrital de participación de recreación y deporte.

En este contexto, continua la Dra. Yaneth, para los dos sistemas es necesario adelantar este año el proceso de elecciones que se prevé sea en el mes de octubre de 2018, estos procesos electorales implican de un presupuesto por parte del Sector que necesario tener en cuenta. Con el fin de adelantar la coordinación sectorial, se instalará una mesa de participación integrada por cada de las entidades.

Concluye la Dra. Yaneth, solicitando a los directores de cada una de las entidades adscritas y vinculada designar a un delegado que represente a su entidad en la mesa de participación.

6.- Ejecución Presupuestal del Sector Cultura, Recreación y Deporte.

El Dr. Daniel Eduardo Mora C. Director de Planeación de la Secretaria Distrital de Planeación inicia su intervención indicando que el presupuesto total para el sector es de \$993.806 millones para la vigencia, distribuidos con un disponible en funcionamiento de \$138.356 millones y en inversión de \$855.450 millones.

Continúa el Dr. Daniel, mostrando la ejecución presupuestal 2018 del sector con corte al 30 de enero, la cual presenta en inversión un 16.8 % para todo el sector, representado con la ejecución del CANAL CAPITAL del 45.1%, el IDARTES con el 39.4%, el IDPC con el 37.9%, seguidos por la FUGA con el 27,8%, la OFB con el 25,9%, el IDRD con el 11,6% y termina con la SDCRD con el 7.5%.

En cuanto a las reservas presupuestales del 2017 para girar en el 2018, el sector tiene definitivas por un valor \$220.996 millones de las que a 30 de enero ya se han girado \$2.764 millones. El IDARTES, registra el mayor valor girado con \$2.343 millones de los \$13.125 millones constituidos.

Finaliza su exposición, solicitando a las entidades adscritas y vinculada remitir a más tardar el 15 de febrero a la Dirección de Planeación de la SCRD, las correspondientes programaciones presupuestales de la vigencia 2018, con el fin de continuar con el monitoreo, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestal del sector, en concordancia con el reglamento interno del mismo comité.

El Dr. Mauricio Uribe González, Director General del IDPC, pregunta sí existe un balance general del presupuesto del sector al cierre del año 2017.

De otra parte, la Dra. María Claudia López Sorzano, Secretaria de Despacho solicita que se presente un resumen histórico de las ejecuciones presupuestales del sector desde la vigencia 2015, con el fin de comparar la buena gestión del sector.



CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Ante estas solicitudes, el Dr. Daniel E. Mora C., comenta que la información no la tiene en ese momento disponible, pero se compromete a enviar a cada uno de los miembros del comité los correspondientes documentos.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 06_Comité sectorial ejecución presupuestal 31de Enero2018

7- Avance Metas Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", a 31 de diciembre de 2017.

Jorge Joaquín Monroy, Contratista de la Dirección de Planeación, inicia su presentación, indicando que el pasado 26 de enero, se cerró el cargue de la información de metas del sector en el aplicativo SEGPLAN. Resalta que el sector le apunta al cumplimiento a 44 metas producto distribuidas en los tres pilares y un eje estratégico del PDD. Aclara que la presentación se centra en las metas que se encuentran con algún rezagó, teniendo en cuenta que la gran mayoría de las metas se cumplieron al 31 de diciembre de 2017, en el 100%.

A continuación, presenta las metas del sector que tuvieron un porcentaje de ejecución por debajo del 100% resumiéndolas así:

- El IDARTES, presenta una ejecución de su meta 358 en 94.44%, que corresponde a la realización de procesos de investigación, sistematización y memoria.
- La FUGA, un 84% en mejorar equipamientos culturales, recreativos y deportivos y un 99.24% en el desarrollo de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas.
- El IDRD, con relación a la construcción de y/o mejoramiento de parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks alcanzó el 73.21% y con la realización actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios presento el 96.15%.
- La SDCRD, en incrementar la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital presentó el 97.08%.
- El IDPC, en la intervención de los Bienes de Interés Cultural (BIC), presentó el 95.78%.
- Y el CANAL CAPITAL, en el desarrollo de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas, arrojó al cierre de 2017 un 40%, en incrementar la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital presentó el 78.38% y en realizar acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la información – TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial presentó el 20%.

La Dra. Sonia Córdoba, jefe de la Oficina de Jurídica, de la FUGA, interviene, manifestando que las metas serán cumplidas en su totalidad a inicios del 2018, de acuerdo a que reprogramo la entrega de compromisos y obras correspondientes.

La Dra. Martha Rodríguez, Jefe de Planeación del IDRD, acota que, en relación con los parques, en el mes de julio de 2017, la meta fue ajustada para ampliar su intervención a más parques de acuerdo a que se obtuvieron más recursos, se tenían proyectados 90 parques vecinales y se hicieron 60, los restantes se tienen programados a ejecutar en el 2018. En cuanto a las actividades, recreativas y deportivas, explica que el rezago es muy pequeño y que en la vigencia 2018 se completará el pequeño faltante.

El Dr. Daniel E. Mora C. Director de Planeación de la SDCR, manifiesta que el rezagó de la meta, se encuentra relacionada con el proceso de certificación del SIG de la entidad, el cual se tenía contemplado realizarla en el 2017, pero justo se dio la expedición del Decreto 1499 de 2017, que declaro algunos elementos que derogó y estaban previstas en pliegos de condiciones, lo que hizo ajustar e iniciar el nuevo proceso, lamentablemente, en el nuevo proceso se declaró desierto por no cumplimiento de todos ítems solicitados. El proceso se retomará en la vigencia 2018 luego del cumplimiento de la Ley de Garantías.



CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

El Dr. Mauricio Uribe González, Director General del IDPC, interviene, manifestando que el cumplimiento total de la meta se dará en el 2018 y está relacionada con la intervención de la Basílica del Voto Nacional.

El Dr. Miguel F. Vega R., Secretario General del Canal Capital, manifiesta que algunas de las metas que aún se encuentran rezagadas se debe a que estas se financian con recursos propios, recursos que no alcanzaron para el cumplimiento total de esta, a diferencia de otros proyectos que se financian con recursos dados por la SDH.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo_07 Avance Metas PDD diciembre 2017 (30 enero de 2018)

8.- Proposiciones y Varios

a. Calendario sesiones del Comité Sectorial 2018.

El Dr. Daniel Eduardo Mora C, Secretario Técnico del Comité Sectorial, presenta ante los miembros el calendario propuesto para la realización de sesiones durante la vigencia 2018, definido así:

- Enero 31 2018
- Febrero 28 2018
- Marzo 21 2018
- Abril 25 2018
- Mayo 30 2018
- Junio 27 2018
- Julio 25 2018
- Agosto 29 2018
- Septiembre 26 2018
- Octubre 31 2018
- Noviembre 28 2018
- Diciembre 19 2018

Propuesta que es acogida y aprobada por todos sus miembros y será agendada a través del despacho de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte a cada una de las entidades adscritas y vinculada.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 8b_Programación Comités Sectoriales 2018

b. Informe de evaluación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017

Eric Restrepo Soto, Contratista de la Dirección de Planeación, presenta una síntesis de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas sector Cultura, Recreación y Deporte 2017, realizada en el teatro SANTFE el pasado 5 de diciembre.

Comenta que, aunque se realizó una convocatoria a cerca de 750 ciudadanos y ciudadanas, la asistencia fue de 251 personas entre organizaciones sociales, empresa privada, entes de control y servidores públicos del Sector.

Por otra parte, informa que la participación ciudadana a la audiencia tuvo un gran aumento porcentual comparada la vigencia 2016 y 2017 a través de redes sociales y transmisión vía Streáming, como se puede apreciar a continuación:



CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

Participación en la Audiencia Rendición de Cuentas del Sector por Redes Sociales :						
c×c :	engl Espectadores Canal Capital opital vía Streaming:	83 personas	1.066 personas	1284 %		
③	Numero máximo de espectadores en vivo:	34	92	271 %		
) <u>[</u> ;	Minutos reproducidos:	1.005	12.445	1238 %		
% ,	Reproducciones de video:	1.656	9.105	550%		
8	Reproducciones de 10 segundos:	482	4.110	853 %		
	Tiempo promedio de reproducción del video:	0:12	0:34	283 %		

Igualmente informa a los miembros de comité que, de acuerdo con la encuesta realizada a los asistentes de la audiencia, ésta arrojo algunas estadísticas que son interesantes tener en cuenta para la mejora continua.

- Frente a la pregunta ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?, el 52% contesto que, a través de invitación directa, el 37% a través de publicación en la web y el 11% por otro medio no identificado.
- Frente a la pregunta refuerzo a la anterior, ¿Cómo se enteró del evento?, persiste la mayoría a través de invitación directa 50%, surge uno nuevo, a través de miembros de instancias de participación el 17%, por redes sociales el 13%, mediante aviso público el 11% y otro el 9%.
- A la pregunta: ¿Considera que la información presentada en el evento fue? El 91% consideró que fue precisa y el 9%imprecisa; el 84% estuvo de acuerdo a que la información fue confiable y el 16% parcialmente de acuerdo; frente a la claridad de la información el 90% estuvo de acuerdo, el 8% parcialmente de acuerdo y el 2% registro estar en desacuerdo.

Concluye, informando que el informe de evaluación de la audiencia pública de rendición de cuentas del sector Cultura, Recreación y Deporte 2017, será remitido a cada una de las entidades adscritas y vinculada para su respectiva socialización.

Se anexa la presentación realizada como soporte de lo expuesto: Anexo 8c_Evaluación Audiencia RenCtas 2017

	Compromisos	
Acuerdos y compromisos	Responsables	Fecha de Cumplimiento
Designar un delegado para en la mesa de participación del sector que represente a cada una de las entidades adscritas y vinculada.	Directora del IDARTES Directora de la OFB Directora de la FUGA Director del IDRD Director del IDPC Director del Canal Capital	Próxima sesión del Comité Sectorial



CÓDIGO: FR-15-PR-MEJ-01

VERSIÓN: 02

FECHA: 18/07/2014

:	•		•		
comité sectorial la del sector al cierre ranking obtenido.	no de los miembros del a ejecución presupuestal de la vigencia 2017 y el lgualmente remitir el ecución presupuestal del pencia 2015.	Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Planeación SCRD	Febrero 02 de 2018		
audiencia pública	e de evaluación de la de rendición de cuentas a, Recreación y Deporte	Daniel Eduardo Mora Castañeda Director de Planeación SCRD	Febrero de 2018		
	Fed	cha de la próxima reunión	/		
Fecha:	Fecha: Febrero 28 de 2018				
Hora:	10:00 am.				
Lugar:	Sala de Juntas Secr	retaria Distrital de Cultura, Recreación	y Deporte		
Firma:	Valle		A.C.		
Nombre: María Claudia López Sorzano Daniel Eduardo Mora Castañeda					
	Presider	oto Soor	retario Técnico		



REGISTRO DE ASISTENCIA

CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01
VERSIÓN:02
FECHA: 17/07/2014

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO

TEMA Y/O EVENTO	COMITÉ SECTORIAL CU	FECHA	Enero 31 de 2018	
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	María Claudia López Sorzano Presidente	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico	HORA	7:30 ^{am}
LUGAR	Casa Fernández Calle 8 No. 8-52 - Instituto Distrital	de Patrimonio Cultural - IDPC		

Lo información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estadísticos y para envía de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA	
María Claudia López Sorzano	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Secretaria Despacho	maria.lopez@scrd.gov.co			*
Pedro Orlando Molano Pérez	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Director General	orlando.molano@idrd.gov.co			-م
Juliana Restrepo Tirado	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Directora General	juliana.restrepo@idartes.gov.co		Manago	} r
Sandra Meluk Acuña	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Directora General	smeluk@ofb.gov.co		X H	0
Mauricio Uribe González	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Director General	mauricio.uribe@idpc.gov.co		1	7
Monica Ramirez H.	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Directora General	mramirez@fuga.gov.co>			¥
Dario Montenegro	Canal Capital	Director General	gerencia@canalcapital.gov.co	3108540756	- cda	
Yaneth Suares A.	Secretaria Distrital dè Cultura, Recreación y Deporte	Subsecretaria	yaneth.suarez@scrd.gov.co	. (Dunk	
Jasson Cruz Villamil.	Veeduria Distrital	Veedor Delegado para la Eficiencia Administrativa	jcruż@veeduriadistrital.gov.co	कर्मट ८० ३४०६		2/
Humberto Ruiz L.	Secretaria Distrital de Hacienda	Subdirector	jhruiz@sdh.gov.co			1
Diana Marcela Daza R.	Secretaria Distrital de Planeación	Directora	ddazar@sdp.gov.co	32074 KRHE	NUM	N
Javier Alfonso Alba Grimaldos	Alcaldía Local de Bosa	Alcalde Local	alcalde.bosa@gobiernobogota.gov.co			e ^t
Luz Patricia Camelo U.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	Secretaria General	patricia.camelo@idrd.gov.co		~ ()	
Miguel F. Vega R.	Canal Capital	Secretario General	miguel.vega@canalcapital.gov.co		think	/



REGISTRO DE ASISTENCIÀ

CÓDIGO: FR-08-PR-MEJ-01 VERSIÓN:02

FECHA: 17/07/2014

ESPACIO PARA ETIQUETA DE RADICACIÓN APLICATIVO ORFEO

TEMA Y/O EVENTO	COMITÉ SECTORIAL CUL	FECHA	Enero 31 de 2018	
RESPONSABLES/ CONFERENCISTAS	María Claudia López Sorzano Presidente	Daniel Eduardo Mora Castañeda Secretario Técnico	HORA	7:30 ^{am}
LUGAR	Casa Fernández Calle 8 No. 8-52 - Instituto Distrital d	de Patrimonio Cultural - IDPC		

La información y los datos suministrados son confidenciales, serán usados con fines estodísticos y para envio de información institucional. "Ley 1581 de 2012". El formato debe diligenciarse en letra clara y legible.

NOMBRE	ENTIDAD Y/O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO Y/O CELULAR	FIRMA
Martha González /	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Directora Corpor. y TH	mlgonzalez@ofb.gov.co	3173660738	spart o
Luz Patricia Quintanilla /	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asesora de Planeación	f.quintanilla@idpc.gov.co	3107-667481	Luzfahz vola
Sonia Córdoba A	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Ásesora de Planeación	scordoba@fuga gov.co	3002176793	DONA Le Ido
Adriana Rocío Tovar Cortes 🗸	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jefe Oficina Planeación	atovar@ofb.gov.co	3115858175	8
Luis Fernando Mejía Castro 🗸	Instituto Distrital de las Artes (IDARTES)	Jefe Oficina Planeación	luis.mejia@idartes.gov.co	3134111330	445-
Daniel Eduardo Mora (Castañeda	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Director de Planeación — Secretario Técnico	daniel.mora@scrd.gov.co		D. 4
Eric Restrepo Soto	Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Contratista Dirección de Planeación–Asistencia Técnica	eric.restrepo@scrd.gov.co		* IT
Donielo Mojica i	Voodulta Distribal-	(ontiatista VORAP	d mojica Quedovia distrital souce	,	/ lus
J Dugun Manner	3020	wintomo	had wanted of soil on w	3274850 (617)	Peder
LIACTHA PODEIGNET	IDRD	PLANTACION	martho rodriques	6695406 ext. 1203	JAN !
H ASUAMIA GTSERILD	IDRO	5/30186(LOVE)	dilpetor a pusco igeo dos	~ (4 3500 (RO1400	03
Sonie Coldose	FUGA	f .			•
		. ,			



Ai contestar, citar estos datos

Radicado: 20181000001041 de 30-01-2018

Pág. 1 de 1

Bogotá D.C, martes 30 de enero de 2018

Doctora
MARIA CLAUDIA LOPEZ SORZANO
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte
Carrera 8 No. 9-83 - 3274850
Bogotá, D.C.

ASUNTO: DELEGACION ASISTENCIA COMITE SECTORIAL

La presente con el fin de delegar mi participación al Comité Sectorial programado para el próximo 31 de enero de 2018, en la doctora SONIA CORDOBA ALVARADO - Asesora de Planeación de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, esta solicitud obedece a compromisos adquiridos con anterioridad por los cuales no puedo asistir a este comité.

Agradezco su atención.

Cordialmente

MONICA RAMÍREZ HARTMÁNN

Directora General

Proyectó/Elaboro; Dayssy Durán - Asistente Despacho

Calle 10 # 3 - 16 Teléfono: +57(1) 4320410 www.fuga.gov.co Información: Línea 195



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



30 ENE. 2018

Al contestar cite este número:

Radicado IDRD No. 20181010012241



Bogotá D.C, 30-01-2018

Doctora
MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO
Secretaria de Cultura Recreación y Deporte
SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Carrera 8 No. 9 – 83
Teléfono: 3274900
Bogotá, D.C.

Asunto:

Asistencia Comité Sectorial

Respetada doctora María Claudia:

Con el fin de atender la solicitud de la Personería de Bogotá D.C., mediante oficio número 2018EE752380 del 25 de enero de 2018, de manera atenta me excuso para asistir al Comité Sectorial citado para el miércoles 31 de enero de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte.

Por lo anterior, he designado a la doctora Martha Rodríguez Martínez, Jefe de la Oficina de Planeación y al doctor Gilberto Almanza, Subdirector Administrativo y Financiero (e).

Atentamente.

PEDRO PRLANDO MOLANO PÉREZ

Director General

Revisado: Elaborado: Dr. Luz Patricia Camelo Urrego-Secretaria General IDRD Nancy Paredes-Secretaria Dirección General

Calle 63 No. 59A -06 Tel: 660 54 00 www.idrd.gov.co Info: Linea 195 Código Postal: 111221







